



HECHO ESENCIAL
SMU S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1076

Santiago, 29 de noviembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.

Estimado señor Superintendente:

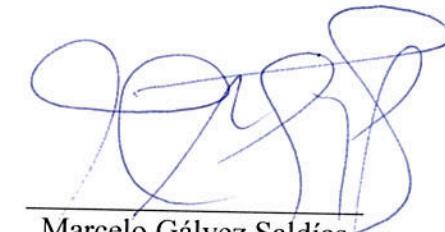
En mi calidad de Gerente General de SMU S.A. (la “Sociedad”), sociedad inscrita bajo el N° 1076 en el Registro de Valores que lleva vuestra Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en los Artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores y debidamente facultado por el Directorio, por medio de la presente comunico, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En sesión de directorio de fecha 29 de noviembre de 2013, el directorio de la Sociedad acordó citar a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse el 19 de diciembre de 2013 en las oficinas de la Sociedad, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias: (i) modificar el artículo Décimo de los estatutos sociales, con el objeto de disminuir el número de miembros del directorio desde los actuales 11 a 9 directores; (ii) modificar el artículo Décimo Séptimo de los estatutos sociales, con el objeto de establecer que los directores recibirán remuneración por el desempeño de sus cargos, la que será fijada anualmente por la junta ordinaria de



accionistas; **(iii)** la revocación del directorio; **(iv)** la elección de un nuevo directorio; y **(v)** adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo las materias antes indicadas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Marcelo Gálvez Saldías
Gerente General
SMU S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Banco BICE
Banco de Chile

